

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500449				
Denominación (español)	Sociología General				
Denominación (inglés)	Sociology				
Titulaciones	Grado en Educación Social				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Sociología				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
M. Angeles Serrano Alfonso		1505.0.14		maserranoa@unex.es	
Área de conocimiento	Sociología				
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología				
Competencias					
COMPETENCIAS BÁSICAS:					
CB1. Que el grupo de estudiantes haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2. Que el grupo de estudiantes sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3. Que el grupo de estudiantes tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4. Que el grupo de estudiantes pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5. Que el grupo de estudiantes haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:					
CT1. Capacidad de análisis y síntesis.					
CT3 - Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.					
CT6. Argumentación y razonamiento crítico.					

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

CE3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo de identidad profesional.

Contenidos

Descripción general del contenido: Lleva a cabo una descripción general del funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, para lograr que el futuro Educador Social comprenda el funcionamiento y articulación de la realidad social en la que se mueve. Las teorías sociológicas más significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados con la Educación Social deben ser objeto de su análisis. El funcionamiento de los grupos, las relaciones de los individuos con ellos, las formas y los criterios por los que surge la desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social forman parte también del aprendizaje básico y científico del comportamiento de las sociedades humanas que ha de indagarse en la formación del Educador Social, para que efectivamente comprenda la sociedad en la que se mueve.

La Sociología General, en cuanto disciplina académica troncal dentro del conocimiento sociológico, pretende introducir al alumnado del Grado en Educación Social en el conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas más relevantes que indagan las relaciones de los individuos con los grupos, las formas y los criterios de desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social. En este caso, y dado el interés central que tiene para estos profesionales, se hace especial mención a la socialización, sus agentes y funciones sociales. Se intenta, por tanto, facilitar un aprendizaje básico y científico de las sociedades humanas, consideradas contextos fundamentales de las relaciones educativosociales.

Nota: El contenido impartido en el temario de esta asignatura se revisa periódicamente para responder a la normativa vigente que es objeto de estudio, tanto a nivel estatal como autonómica. Así, y entre otras, considera la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) o la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a la Sociología.

Contenidos del tema 1: Los orígenes. La sociología como ciencia. La imaginación sociológica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 1.

Denominación del tema 2: Las teorías sociológicas.

Contenidos del tema 2: Principales enfoques teóricos de la sociología. Perspectivas epistemológicas de la sociología.

Descripción de las actividades prácticas tema 2: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 2.

Denominación del tema 3: Estructura social y socialización.

Contenidos del tema 3: La dimensión social del ser humano. Estatus y rol, elementos básicos de la estructura social. Socialización y agentes. La socialización a lo largo de toda la vida. Instituciones sociales y resocialización.

Descripción de las actividades prácticas tema 3: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 3.

Denominación del tema 4: Estratificación social y legitimación de las desigualdades.

Contenidos del tema 4: Concepto y dimensiones de la estratificación social. División social. La movilidad social. Principales teorías que explican la desigualdad. La exclusión social. La pobreza. Género y sociedad.

Descripción de las actividades prácticas tema 4: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 4.

Denominación del tema 5: Comportamiento social y movimientos sociales.

Contenidos del tema 5: El comportamiento colectivo. Los movimientos sociales: tipología, teorías y ciclo de vida de los movimientos social.

Descripción de las actividades prácticas tema 5: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 5.

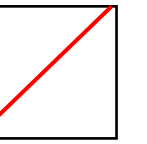
Denominación del tema 6: Globalización y medio ambiente.

Contenidos del tema 6: La globalización. Motores de la globalización. Alternativas a la globalización. Consecuencias de la globalización: modelos de trabajo, individualismo y riesgos medioambientales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Descripción de las actividades prácticas tema 6: Actividad(es)-clase donde deberán aplicarse contenidos teóricos impartidos en el tema 6.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



					
☒	☒	☒	☒	☒	☒
					
☒	☒	☒	☒	☒	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	7				1		16
2	24	7				1	1	15
3	25	7				1		17
4	24	7				1,5	0,5	15
5	25	7				1,5	0,5	16
6	26	8				1,5	0,5	16
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				7,5	2,5	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos.
22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional.
15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que conocen el funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, así como las teorías sociológicas más significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados con el campo e identidad profesional de la Educación Social
- Que saben analizar y argumentar con razonamiento crítico el funcionamiento de los grupos, las relaciones de los individuos, las formas y los criterios por los que surge la desigualdad social, los procesos de cambio, los retos demográficos y ecológicos, y el conflicto social para efectivamente comprender la sociedad en la que se inserta su profesión.
- Que tienen capacidad de análisis y síntesis para recopilar y sintetizar información desde la Sociología en torno a temas específicos
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocritica y crítica en ello.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará de dos maneras diferentes: evaluación continua o evaluación de carácter global.

Modalidad A. Sistema de evaluación continua.

Sistema de evaluación continua	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas para superar la parte teórica de la asignatura	Pruebas y exámenes escritos/orales; pruebas objetivas y/o de desarrollo	70%
Evaluación Continua	Realización y exposición de actividades en aula presencial y/o en el aula de Campus Virtual.	30%

La asignatura se supera sumando las notas obtenidas en las actividades evaluables antes mencionadas, siendo **requisitos indispensables** obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10) en el examen final y un mínimo de 1,5 puntos en la evaluación continua.

Las actividades de evaluación continua no son susceptibles de recuperación.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las pruebas superadas.

Modalidad B. Sistema de evaluación con una única prueba final global.

Sistema de evaluación final global	Tipología de actividades	Ponderación
Examen para superar la parte teórica de la asignatura	Pruebas y exámenes escritos/orales	70%
Examen para superar la parte práctica de la asignatura	Pruebas objetivas escritas/orales sobre el conjunto de las actividades prácticas y/o prueba de desarrollo escritos/orales de conceptos teóricos-prácticos.	30%

La asignatura se supera sumando las notas ponderadas obtenidas en el examen final global antes mencionado, siendo requisito indispensable obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10) en el examen.

En el sistema de evaluación global se podrá exigir a los/as estudiantes que hayan elegido dicha modalidad a asistir *“a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final”*, en cuyo caso la profesora informará oportunamente.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde al estudiantado, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para tal finalidad en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será, para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de éstas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”. La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Importante: El plagio y/o malas praxis detectadas en cualquiera de las evidencias de evaluación contempladas en la asignatura se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Flecha, R. (2022). *La sociedad dialógica*. Hipatia Press.
- Flecha, R., Gómez, J., y Puigvert, L. (2001). *Teoría sociológica contemporánea*. Paidós.
- Giddens, A., Sutton, P. W., y Muñoz de Bustillo, F. (2018). *Sociología*. Alianza.
- Macionis, J. J., y Plummer, K. (2012). *Sociología*. Pearson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Addams, J. (2014). *Veinte años en Hull House*. Editum.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Beck, U., Giddens, A., y Lash, S. (1997). *Modernización reflexiva: Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Alianza.
- Calhoun, C., Light, D., y Keller, S. (2000). *Sociología*. McGraw-Hill.
- Castells, M. (2005). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura (Vol. 1): La sociedad red*. Alianza.
- Castells, M. (2000). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura (Vol. 2): El poder de la identidad*. Alianza.

- Castells, M. (2001). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura (Vol. 3): Fin de milenio*. Alianza.
- Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*. Akal.
- Durkheim, E. (1993). *Las reglas del método sociológico*. Morata.
- Durkheim, E. (2012). *El suicidio: Un estudio de sociología*. Akal.
- Giddens, A. (2001). *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Giner, S. (2010). *Sociología*. Península.
- Giner, S., Torres, C., y Lamo de Espinosa, E. (2006). *Diccionario de sociología*. Alianza.
- Gómez González, A., Díez-Palomar, J., Ormazábal Unzué, J., Flecha García, R., y Vilà Baños, R. (2012). *Estadística básica para educadores*. Síntesis.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M., y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. El Roure.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Marx, K., y Engels, F., (2023). *Manifiesto comunista*. Akal.
- Reale, E., Avramov, D., Canhial, K., Donovan, C., Flecha, R., Holm, P., Larkin, C., Lepori, B., Mosoni-Fried, J., Oliver, E., Primeri, E., Puigvert, L., Scharnhorst, A., Schubert, A., Soler, M., Soòs, S., Sordé, T., Travis C., & Van Horik, R. (2018). A review of literature on evaluating the scientific, social and political impact of social sciences and humanities research. *Research Evaluation*, 27(4), 298–308. <https://doi.org/10.1093/reseval/rvx025>
- Touraine, A. (2006). *Un nuevo paradigma: Para comprender el mundo de hoy*. Paidós.
- Valls, R., Puigvert, L., Melgar, P., & Garcia-Yeste, C. (2016). Breaking the silence at Spanish universities. Findings from the first study of violence against women on campuses in Spain. *Violence Against Women*, 29(1), 1–21. <https://doi.org/10.1177/1077801215627511>
- Weber, M. (2012). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2020). *Economía y sociedad*. Verbum.
- Wright Mills, C. (2012). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A lo largo del curso podrán utilizarse otras lecturas, que se irán facilitando por la profesora de la asignatura. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios, etc.